

COMUNICADO N° 33 – 2018 - ENSAP/MINSA

COMUNICADO

Cobros indebidos en el D-PROFAM

Se comunica a los participantes del Diplomado de Atención Integral con Enfoque en Salud Familiar y Comunitaria (DPROFAM 2018), que:

- ✓ Habiendo tomado conocimiento de la existencia de personas inescrupulosas, que se dirigen a los participantes a través de sus correos electrónicos, requiriendo un pago por cada módulo con destino a una cuenta bancaria, para garantizar la aprobación del Diplomado,
- ✓ la Escuela Nacional de Salud Pública advierte que ésta es una acción fraudulenta, y subraya que el Diplomado es absolutamente **GRATUITO** de inicio a fin.
- ✓ La Escuela frente a este hecho tomará las medidas legales correspondientes, en salvaguarda del prestigio y respeto a la institución.


L. SEMINARIO C.

Lima, 06 de diciembre del 2018